

## Mercado internacional petrolero continúa marcando hacia el alza en los combustibles

---

Miércoles, 04 de enero de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) informa a los usuarios los nuevos precios en los combustibles a partir de este viernes 6 de enero, y se mantendrán vigentes hasta el 20 de enero de 2017.

En las ciudades de Panamá y Colón la gasolina de 95 octanos tendrá un costo de 0.771 centavos el litro; la gasolina de 91 octanos costará 0.748 centavos el litro y el diésel bajo en azufre tendrá un costo de 0.639 centavos el litro.

A pesar de las alzas, se ha logrado mantener el precio tope y no caer en la especulación. Panamá sigue siendo el país con los precios más bajos en el combustible en Centroamérica.

- Balboas/Litro

Gasolina de 95 Oct	Gasolina de 91 Oct	Diesel Bajo Azufre
+0.026	+0.040	+0.010

De igual manera adjunto precios en las estaciones de servicio.

Precio Máximo de Venta al Consumidor en Estaciones de Servicio de Combustibles

Líquidos en la República de Panamá (Balboas)

Vigente del 6 de enero de 2017 al 20 de enero de 2017

Ciudad	Gasolina de 95 Octanos Balboas por Litro	Gasolina de 91 Octanos Balboas por Litro	Diesel LS Balboas por Litro
Panamá	0.771	0.748	0.639
Colón	0.771	0.748	0.639
Arraiján	0.774	0.750	0.642
La Chorrera	0.774	0.750	0.642
Antón	0.777	0.753	0.645
Penonomé	0.779	0.756	0.647
Aguadulce	0.779	0.756	0.647
Divisa	0.779	0.756	0.647
Chitré	0.785	0.761	0.653
Las Tablas	0.787	0.763	0.655
Santiago	0.779	0.756	0.647
David	0.793	0.769	0.660
Frontera	0.795	0.771	0.663
Boquete	0.795	0.771	0.663
Volcán	0.798	0.774	0.666
Cerro Punta	0.800	0.777	0.668
Puerto Armuelles	0.803	0.779	0.671
Changuinola	0.822	0.798	0.689

Factor de Conversión: 1 galón= 3.785412

## Panamá se perfila hacia una cultura que practique el ahorro energético

---

Martes, 10 de enero de 2017

### Los electrodomésticos eficientes son más costosos, pero su inversión se recupera en poco tiempo

La cultura de ahorro de la energía debe ser una meta para los panameños, donde no solo se ponga atención al precio, sino que haya un objetivo mayor; iniciar un nuevo año 2017, con una cultura más encaminada hacia las buenas prácticas en la adquisición y uso de nuevos electrodomésticos, altamente, eficientes con etiquetados que comprueben su eficiencia en el consumo de energía eléctrica.

Datos de la Secretaría Nacional de Energía (SNE) y ASEP, dentro de sus cálculos, apuntan a que los usuarios podrías obtener ahorros en su facturación eléctrica entre un 10 y 25%, aplicando hábitos eficientes en el uso de la energía eléctrica y hasta un 40% con la sustitución o adquisición de nuevos equipos altamente eficientes.

El ingeniero Marcos Muñoz, técnico eléctrico de la Secretaría Nacional de Energía, asegura que la iluminación LED, comparada con la incandescente y fluorescente, ahorra mucho más y tiene una mayor vida útil. *“Son más costosas, pero su inversión se recupera en poco tiempo”, indicó.*

En los hogares y empresas, es momento de eliminar las malas prácticas en la familia y educar al personal a tener conciencia en el uso de los equipos, lo que significa ahorros sin invertir, y ser consciente del costo de tener malos hábitos en el consumo y gasto de la energía que utilizamos en electricidad y transporte.

Para ahorrar energía, la SNE recomienda mantener su temperatura confort en 23 °C; evite comprar refrigeradores usados o de baja calidad, puesto que lo que logre ahorrar en la compra lo gastará al pagar la energía desperdiciada por el electrodoméstico. Si su refrigerador tiene más de 10 años debe cambiarlo. Se sugiere que estos equipos sean de preferencia INVERTER y de eficiencia mayor o igual a 11.0 EER (Tasa o Índice de Eficiencia Energética).

Cuando ahorras energía de manera eficiente, evitas el consumo de aquella energía que no mejorará el confort o no contribuye a lograr una mayor producción. Se disminuye la producción de gases de efecto invernadero en el país y en el planeta, y lo más importante, ayuda a su bolsillo reduciendo el gasto en energía eléctrica y en combustibles.

## La expectativa sobre el rumbo de los precios del crudo está latente

---

Viernes, 13 de enero de 2017

La expectativa por las variaciones en los precios de los combustibles en Panamá se mantiene hasta el próximo miércoles cuando la Secretaría Nacional de Energía (SNE) tenga los datos oficiales.

Estos datos son necesarios para el cálculo de los nuevos precios que entrarán en vigencia en las estaciones de servicios a nivel nacional, a partir del 20 de enero.

Los precios de las gasolinas y diésel se hacen en base a los precios internacionales, tomando en cuenta que Panamá es un país netamente importador.

Pese a lo previsto a inicios de año cuando entró en vigencia el acuerdo de recorte de producción de crudo de Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y los no OPEP, para aliviar el exceso de suministro que provocó la caída de los precios en los últimos 2 años, se ha visto, recientemente, un aumento del mismo en los inventarios de E.E.U.U; lo que ha hecho caer la cotización en los últimos días cerca de 3%, y a su vez, en los derivados de petróleo.

Nos encontramos en un periodo de incertidumbre sobre el rumbo de los precios del crudo, sin embargo, por el momento y como va la tendencia a la fecha, para el próximo cambio de precio tendremos leves rebajas en los combustibles en Panamá.

El mercado petrolero varía, constantemente, y determina sus precios en función a distintos criterios entre ellos: la oferta y la demanda, además del comportamiento del mercado.

Las estadísticas de la SNE presentan que en Panamá pese a que los precios en el combustible sean altos; el volumen de autos y consumo se mantiene igual, es decir la demanda no disminuye.

En el año 2015, las ventas promedio mensuales en las estaciones de servicio a nivel nacional fue de (Litros) 43,168,938 Gasolina sin Plomo 95; Gasolina sin Plomo 91 Oct. 42,039,331 y el Diésel 61,015,583.

## La Secretaría Nacional de Energía informa los nuevos precios en los combustibles

---

Miércoles, 18 de enero de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) informa a los usuarios que a partir de este viernes 20 de enero de 2017, las gasolinas de 91 y 95 octanos y el diesel registran una bajada en los precios desde las 6:00 a.m.

En la ciudad de Panamá y Colón los precios en las estaciones de expendio de combustibles se ubican así: la gasolina de 95 octanos costará 0.766 el litro; la gasolina de 91 octanos tendrá un costo de 0.732 el litro; y el diésel tendrá un precio de 0.626 el litro.

Estos nuevos precios entrarán en vigencia desde el 20 de enero al 3 de febrero de 2017.

El mercado petrolero varía constantemente por diferentes factores y pertenece al sector privado. La SNE, cada 14 días verifica los precios locales, para garantizar que el consumidor pague un precio justo.

- Balboas/Litro

Gasolina de 95 Oct	Gasolina de 91 Oct	Diesel Bajo Azufre
-0.005	-0.016	-0.013

De igual manera adjunto precios en las estaciones de servicio.

Precio Máximo de Venta al Consumidor en Estaciones de Servicio de Combustibles

Líquidos en la República de Panamá (Balboas)

Vigente del 20 de enero de 2017 al 3 de febrero de 2017

Ciudad	Gasolina de 95 Octanos Balboas por Litro	Gasolina de 91 Octanos Balboas por Litro	Diesel LS Balboas por Litro
Panamá	0.766	0.732	0.626
Colón	0.766	0.732	0.626
Arraiján	0.769	0.734	0.629
La Chorrera	0.769	0.734	0.629
Antón	0.771	0.737	0.631
Penonomé	0.774	0.740	0.634
Aguadulce	0.774	0.740	0.634
Divisa	0.774	0.740	0.634
Chitré	0.779	0.745	0.639
Las Tablas	0.782	0.748	0.642
Santiago	0.774	0.740	0.634
David	0.787	0.753	0.647
Frontera	0.790	0.756	0.650
Boquete	0.790	0.756	0.650
Volcán	0.793	0.758	0.653
Cerro Punta	0.795	0.761	0.655

Puerto Armuelles	0.798	0.763	0.658
Changuinola	0.816	0.782	0.676

Factor de Conversión: 1 galón= 3.785412

## Propuesta para modificar criterios para compra de energía y/o potencia

---

Viernes, 20 de enero de 2017

El Secretario Nacional de Energía presentó ante los generadores eléctricos una propuesta para analizar posibles cambios en los criterios en la compra de energía y/o potencia.

Adjuntamos presentación con las propuestas, y reiteramos por esta vía que estamos abiertos a recibir sus propuestas al correo: [vestribi@energía.gob.pa](mailto:vestribi@energía.gob.pa) o en nuestras oficinas.  
Fecha límite 10 de febrero.

## La Secretaría Nacional de Energía apuesta por la eficiencia energética

---

Lunes, 23 de enero de 2017

Con el tema **Uso Racional y Eficiente de la Energía en las Oficinas y Residencias y Análisis de las Tarifas Eléctricas**, la Secretaría Nacional de Energía (SNE) reactiva las capacitaciones de eficiencia energéticas a nivel nacional, a partir del mes de febrero de 2017.

El objetivo es la implementación adecuada de medidas encaminadas a prevenir el despilfarro de la electricidad, dirigida a entidades y funcionarios públicos, para que sean puestas en prácticas en las oficinas y sus hogares.

El ingeniero Marcos Muñoz, encargado del programa, destacó que para este año se tiene previsto duplicar las presentaciones no solo al sector público sino también a la empresa privada que así lo solicite, a fin de que cuenten con las herramientas y orientación necesarias para prevenir el mal uso de la electricidad.

Recalcó que en el año 2016, se capacitaron a un aproximado de 300 funcionarios con métodos prácticos, como el registro de consumo de electrodomésticos con la lectura del medidor, donde se refleja el consumo real de los equipos.

La SNE reitera que el buen uso de la energía contribuye a la disminución en la producción de gases de efecto invernadero en el país y ayuda también a disminuir el gasto que se refleja en la factura.

## La Secretaría Nacional de Energía amplía acerca de las Guía de Construcción Sostenible

---

Lunes, 30 de enero de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) participó de las conferencias celebradas en el Marco del XI Curso de Ciudades Sostenibles este 27 de enero, y que tuvo lugar en el Campus Harmodio Arias Madrid – conocido como El DOMO.

La ponencia, por parte de la SNE, estuvo a cargo del ingeniero Armando Osorio, de la Dirección de Electricidad, quien habló acerca de las Guía de Construcción Sostenible para el Ahorro de Energía en Edificaciones – Panamá y que fue aprobada el pasado mes de noviembre de 2016, para reglamentar aspectos del crecimiento verde de nuestro país.

El objetivo general del curso es dotar de conocimientos teóricos y prácticos sobre el desarrollo de ciudades más sostenibles, a estudiantes y docentes de arquitectura, funcionarios de gobierno, alcaldía, sector privado, ONG y tomadores de decisiones como herramienta para promover el desarrollo urbano sostenible.



## Precios de combustibles registran leve disminución

---

Miércoles, 01 de febrero de 2017

Ciudad, 1 de febrero. La Secretaría Nacional de Energía informa que los precios promedio a nivel nacional a partir del 3 de febrero, hasta el 17 de febrero 2017 registran una leve disminución en los combustibles de 91 y 95 octanos.

Les recordamos que los precios varían cada 14 días, producto del comportamiento de los precios en el mercado internacional. El incremento o disminución de los precios de la gasolina responde a las cotizaciones internacionales de los derivados del petróleo.

Los precios para cada provincia están disponibles en la página [www.energia.gob.pa](http://www.energia.gob.pa), al igual que el registro histórico de los precios.

## **Fijación de los precios del carbono como una política clave para enfrentar el cambio climático**

Viernes, 03 de febrero de 2017

### **El Banco Mundial continúa promoviendo la fijación de los precios del carbono como una política clave para enfrentar el cambio climático**

Ciudad de Panamá, 2 de febrero 2017.- El Grupo Banco Mundial convocó un encuentro para orientar a entidades panameñas, sobre los instrumentos financieros y económicos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a través del mecanismo de “fijación de precio al carbono”.

Con la presencia del Secretario Nacional de Energía, Dr. Víctor Urrutia, la delegación del Banco Mundial explicó sobre las alternativas para fijar precios al carbono, que permitan al país el cumplimiento de los compromisos establecidos en materia de cambio climático.

El evento estructurado en dos días de debate técnico y un tercero de intercambio bilateral, fue organizado por el Banco Mundial, y busca entregar asistencia técnica para explorar, analizar y desarrollar alternativas de instrumentos de precios al carbono en Panamá. “Esta iniciativa de implementarse en nuestro país, requiere un amplio análisis, consulta, y varios años de preparación”, agregó el Secretario Nacional de Energía, Dr. Víctor Urrutia.

La Política Energética trazada en consulta pública al año 2050, establece que resulta primordial y relevante la descarbonización de la matriz energética, para construir una economía baja en carbono, señaló el Subsecretario de Energía, Isaac Castillo.

El “Precio al carbono” intenta capturar el valor económico que tiene el costo social y ambiental que se genera por las emisiones de CO<sub>2</sub>, clasificándose como instrumentos tributarios e instrumentos de mercado.

El diálogo de alto nivel, contó además con la participación del Viceministro de Economía y Finanzas, Iván Zarak, el Viceministro de Ambiente, Emilio Sempris, entre otras autoridades gubernamentales.

Nuestro país contribuye en emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) desde el sector eléctrico y transporte. Este último representa un 56% de la matriz energética.

El Grupo Banco Mundial respalda a los países y las empresas a medida que estos formulan políticas públicas inocuas para el clima, invierten en los mercados del carbono y exploran mecanismos financieros innovadores para facilitar la transición hacia un futuro con bajas emisiones de carbono.

La fijación del precio del carbono está ganando atención como una forma de abordar el cambio climático. Unos 40 países y más de 20 ciudades, estados y provincias usan mecanismos, tales como régimen de comercio de derechos de emisión e impuestos sobre el carbono, o se están preparando para implementarlos.

“Una medida de este tipo ayuda a que el daño causado por las emisiones de gases de efecto invernadero recaiga en quienes son responsables del mismo y que pueden reducir tales emisiones”, afirma Mariano González Serrano, Especialista Senior en Energía, del Banco Mundial.

#### **Definición para la ‘fijación de los precios del carbono’**

El sitio web del Banco Mundial explica que hay dos tipos para la fijación de precios de carbono. Primero están los sistemas de tope y trueque (cap-and-trade) que dan un tope al “nivel total de emisiones de gas invernadero, pero que luego permiten a las industrias con

emisiones bajas vender sus concesiones extra a emisores más grandes”.

En la medida en que las empresas compran y venden concesiones entre ellas se crea un plan de comercio (ETS – emissions trading scheme), el cual “establece un precio de mercado para las emisiones de gas invernadero”.

En segundo lugar, un impuesto de carbono “pone directamente un precio en el carbono al definir una tasa de impuesto sobre las emisiones de gas invernadero”. El Banco indica que hay otras maneras de fijar precios al carbono incluyendo los impuestos al combustible, remover las subvenciones a los hidrocarburos y hacer pagos basados en la reducción de las emisiones (compensaciones de carbono – carbon offsets). El Banco afirma que dar un precio al carbono no es algo nuevo y que ya está sucediendo en unos 40 países.

## Secciones

---

- Marco Legal
- Plan Energético Nacional
- UREE
- Electricidad
- Hidrocarburos
- Megajoule

## Enlaces

---

- Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental
- Ministerio de Comercio e Industrias
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Alianza en Energía y Ambiente con Centroamerica (AEA)
- Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)

## Twitter

---

## Crece recurso humano capacitado en eficiencia energética

---

Jueves, 23 de febrero de 2017

Más de 80 colaboradores técnicos y administrativos del Mop y Municipios de la provincia de Chiriquí reciben capacitación para ahorrar energía, por parte de expertos de la Secretaría Nacional de Energía.

Más de 80 colaboradores técnicos y administrativos del Mop y Municipios de la provincia de Chiriquí reciben capacitación para ahorrar energía, por parte de expertos de la Secretaría Nacional de Energía (SNE).

Las firmas participantes destacan además a corregidores de corregimientos quienes son transmisores y agentes de cambio en su sector.

El objetivo principal es concienciar a los funcionarios, para hacer un buen uso de la energía y evitar el despilfarro energético en las oficinas estatales, para bajar los costos en los recibos de luz.

Esta orientación a cargo del ingeniero Marcos Muñoz y el ingeniero Armando Osorio es una guía que establece metas y prácticas cotidianas tanto en las oficinas así como en los hogares, para medir resultados e identificar oportunidades de mejoras para el ahorro energético.

Los técnicos realizaron sus charlas presentando a los usuarios formas prácticas como el funcionamiento del medidor a la hora de utilizar aparatos ineficientes versus eficientes y que de ellos dependen los resultados en su cuenta de luz.

Los expertos destacaron a los presentes que deben poner mayor atención a los equipos que gasta más energía entre ellos las refrigeradoras y el aire acondicionado. Además identificar y reparar las fugas energéticas con el fin de rebajar costos.

Esta capacitación busca seguir los lineamientos, norma y pilares que aparecen dentro del Plan Energético Nacional de SNE entre ellas la eficiencia energética y la sobriedad en el consumo.

## Capacitación en aras a la eficiencia energética

---

Miércoles, 15 de marzo de 2017

Colaboradores de la Caja de Ahorros y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) reciben capacitación para manejo de información de sus consumos energéticos.

Colaboradores de la Caja de Ahorros y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) reciben capacitación para aplicar el software del sistema de información de eficiencia energética.

El propósito de esta herramienta es el inicio del proceso de introducción de data de las entidades, donde se debe registrar el consumo eléctrico y de combustibles en las flotas vehiculares estatales, inventarios de equipo consumidores de energía y horas de uso.

Este plan es parte de las estrategias que ejecuta la SNE para fortalecer la cultura de ahorro energético en las entidades del estado y, además, evitar el mal uso de este recurso.

La capacitación es responsabilidad del Ingeniero Armando Osorio de la Secretaría Nacional de Energía (SNE) y la licenciada Ailyn Melgarejo de GETECSA.

## SNE & SIP promueven uso de redes inteligentes en sector energético

---

Viernes, 21 de abril de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE), con su ímpetu de fortalecer el sector energético en Panamá, colaboró con su equipo técnico a la organización del Noveno Simposio Internacional de Energía que organiza el Sindicato de Industriales de Panamá (SIP).

Esta vez con su eslogan “Energía para el Futuro”, Una Visión a las Redes Inteligentes.

Un encuentro de altura de asistentes de diferentes sectores que se dieron cita los días 19 y 20 de abril en el Hotel Wyndham Albrook Mall.

El Noveno Simposio Internacional cuyo objetivo es el intercambio de conceptos con miras a mejorar el análisis de ejecución y limitaciones de nuevos proyectos y mediante consensos definir las opciones del mercado energético nacional, además de garantizar una mayor difusión de cada proyecto en los medios de comunicación.

El temas se focalizó hacia una conciencia pública respecto al papel de las nuevas tecnologías “Smart Grid” o redes inteligentes, donde uno de los aportes y beneficios es que el usuario, en la actualidad, puede generar electricidad e inyectar a la red de distribución, combinando modernas tecnologías de información.

El acto inaugural contó con la representación del ingeniero Fernando Díaz director de Electricidad de la SNE, el licenciado Ricardo Sotelo G., presidente del Comité de Energía del SIP; Francisco Mola Ortega, segundo vicepresidente del SIP; el ingeniero Jamil Sánchez, director de Calidad de Agua de Mi Ambiente, y el licenciado Enriques Vargas, subdirector de gestión Ambiental del Municipio de Panamá.

## Combustibles presentan leves cambios a partir de este viernes

---

Miércoles, 26 de abril de 2017

Desde las 6:00 de la mañana de este viernes los precios de los combustibles presentan cambios en todas las estaciones de servicios a nivel nacional, así lo informa La Secretaría Nacional de Energía (SNE).

Desde las 6:00 de la mañana de este viernes los precios de los combustibles presentan cambios en todas las estaciones de servicios a nivel nacional, así lo informa La Secretaría Nacional de Energía (SNE).

Para las provincias de Panamá y Colón la gasolina de 95 octanos costará 0.766 centésimos el litro, la gasolina de 91 octanos 0.742 centésimos el litro y el diésel bajos en azufre tendrá un costo de 0.629 centésimos el litro.

Estos precios estarán vigentes del 28 de abril al 12 de mayo de 2017.

## Nuevas normas para adquirir acondicionadores en Panamá

---

Lunes, 08 de mayo de 2017

El Comité Técnico para la Revisión de los Reglamentos Técnicos y Normas Técnicas DGNTI – COPANIT aprueban los puntos de ratificación y validación de los reglamento técnicos y normas técnicas (DGNTI – COPANIT) de eficiencia energética en Panamá.

El Comité Técnico para la Revisión de los Reglamentos Técnicos y Normas Técnicas DGNTI – COPANIT aprueban los puntos de ratificación y validación de los reglamento técnicos y normas técnicas (DGNTI – COPANIT) de eficiencia energética en Panamá.

Estos Reglamentos Técnicos de Eficiencia Energética entrarán en vigencia al ser promulgados en Gaceta Oficial, norma que buscan impedir la entrada a nuestro país de equipos ineficientes que consumen mucha energía como los acondicionadores de aire.

Una vez publicado los reglamentos internos en Gaceta Oficial; habrá un periodo de 18 meses para que los importadores y fabricantes se ajusten a las nuevas reglas, acotó la Ingeniera Rebeca Ramírez de la Secretaría Nacional de Energía (SNE).

La entrada en vigencia de esta normativa, coloca a Panamá al lado de países avanzados que regulan la entrada de equipos con mínimo de eficiencia energética.

Previamente, la Dirección General de Norma y Tecnología Industrial inició su etapa de consulta a nivel nacional desde el mes de enero de 2017, y se notificó a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en el mes de febrero de 2017.

Además se dio un periodo de 60 día para la etapa de consulta pública a nivel nacional así como a la OMC.

El equipo está compuesto por colaboradores del sector público y privado entre ellos la Secretaría Nacional de Energía (SNE), Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Cámara de Comercio e Industrias de Panamá, Autoridad Nacional de Aduanas, etc, así como los importadores.



## Los precios en los combustibles marcan una baja

---

Miércoles, 10 de mayo de 2017

A partir de este viernes 12 de mayo a las 6:00 am, las gasolinas de 91 octanos, 95 octanos y diésel bajarán sus precios en las estaciones de servicios.

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) informa a los usuarios, los nuevos precios en los derivados del petróleo.

En la Provincia de Colón y Panamá la gasolina de 95 octanos costará 0.732 centavos el litro (baja 0.034 \$/litros), la gasolina de 91 octanos tendrá un valor de 0.700 centavos el litro (baja 0.042 \$/litros), y el diésel ultra bajo en azufre 0.594 centavos el litro (baja 0.035 \$/litros).

Estos precios que comienzan a regir desde este viernes 12 de mayo, se mantendrán vigentes hasta el viernes 26 de mayo de 2017.

## La integración energética dará confianza al sector

---

Viernes, 12 de mayo de 2017

Con la participación de expertos en el sector energético se realizó el diálogo Connectas, Encuentro que Transforman Las Américas, el cual se llevó a cabo este jueves en la Ciudad del Saber.

El diálogo busca abordar las claves de la seguridad del fluido eléctrico en la región y garantizar el buen funcionamiento del sistema mediante la integración energética sin dejar de lado la parte ambiental, tomando en cuenta que las nuevas generaciones son muy consciente.

El destacado grupo de expertos abordó temas como las fortalezas y debilidades del sector, así como la importancia de las interconexiones eléctricas, retos y avances. “Una matriz energética diversificada asegura y le da confianza al sistema eléctrico” sustentó Castillo.

En Panamá la economía se ha triplicado en los últimos años y por ende la demanda eléctrica se ha duplicado afirmó Aramburú Porras. De allí que es necesario robustecer el sistema y además disminuir las brechas actuales al acceso de este recurso indicó Katherin Segura. Por ello, es necesario lograr acuerdos cruciales y voluntad política informó José Ramón Gómez del BID.

Los expertos coincidieron en el optimismo respecto a una mayor integración energética a nivel regional que garantice el servicio; “disponer de energía confiable es un elemento vital, para el crecimiento de las naciones y el fortalecimiento de la integración social”, apuntó Castillo.

El panel estuvo conformado por el ingeniero Isaac Castillo, subsecretario de energía de la Secretaría Nacional de Energía (SNE), Katherine Segura, Especialista en Energía de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). José Ramón Gómez, especialista Senior en Energía del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el doctor Fernando Aramburu Porras, economista, consultor sector Energía.

## El finiquito entre Egesa y Odebrecht pone fin a contrato

---

Miércoles, 17 de mayo de 2017

Con la firma del finiquito entre la empresa Odebrecht Latin Finance (OLF) y la Empresa de Generación Eléctrica (EGESA) se puso fin al contrato por mutuo acuerdo con Odebrecht, para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Chan II, ubicado en la provincia de Bocas del Toro.

Tras la firma del finiquito, que se realizó la semana pasada y que dio por extinguido el contrato, se adoptaron las acciones necesarias, a fin de cancelar el acuerdo sin acarrear costo al Estado y devolver la concesión a manos del Estado, por mandato del presidente Juan Carlos Varela, girado el 27 de diciembre de 2016, donde se instruyó adoptar las debidas medidas a fin de cancelar dicho acuerdo; con las garantías necesarias.

La terminación del contrato de asociación No. 2014-07, por mutuo acuerdo se rigió e interpretó de acuerdo con las Leyes de la República de Panamá. OLF será responsable de indemnizar a EGESA, por la suma de hasta 30 millones de balboas, en caso de que haya reclamos. Constructora Norberto Odebrecht será responsable solidario por un monto de 10 millones.

La cancelación del contrato de asociación entre el Estado y el Grupo Odebrecht, para el Desarrollo del proyecto hidroeléctrico Chan 2, comprende como parte del acuerdo, la devolución sin costo alguno a EGESA la concesión para el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Chan II; con una capacidad de generación de 223,8 megavatios.

El Estado, a través de EGESA, responsablemente, evaluará diferentes opciones, para desarrollar este megaproyecto hidroeléctrico necesario para suplir el mercado eléctrico y fortalecer la matriz energética en nuestro país; por lo que se procederá a estructurar y adelantar una nueva licitación pública que garantice la libre competencia para la construcción de esta megaobra.

## Expertos se reúnen para evaluar los indicadores energéticos de la región

---

Miércoles, 24 de mayo de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) en conjunto con La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) realizaron el Tercer Encuentro Regional del Programa Bases de Indicadores de Eficiencia Energética (BIEE), con la participación de 11 países, y que se llevó a cabo los días 22 y 23 de mayo en Panamá.

Dentro de la agenda de trabajo se concertó verificar avances, resultados e impactos alcanzados, además de dar seguimiento a temas pendientes y recomendaciones.

Durante el encuentro se presentaron los avances y logros de los países de América Latina en cuanto a los indicadores de eficiencia energética que conforman la base de datos, así como la implementación y efectividad de las nuevas medidas en pro del ahorro energético.

Jairo Aguilar técnico de la Secretaría Nacional de Energía (SNE) en su ponencia se refirió a la base de datos de Indicadores de Eficiencia Energéticos – BIEE de Panamá enfocando la evolución de la eficiencia energética de distintas áreas de consumo del país de acuerdo al Producto Interno Bruto (PIB), población y además de la oferta de la energía versus consumo, según sectores.

Durante la jornada se expuso la inquietud y necesidad de tener una base de datos actualizada, para que la población pueda ver el comportamiento del sector. De allí se acordó trabajar en ella. Además de reforzar las estadísticas nacionales para conseguir información detallada de los distintos subsectores de consumo de los países como industrias alimenticias, cementeras, hotelerías y comercios. En cuanto al sector residencial se necesita información sobre los equipos y uso de estos.

El propósito de la base de datos es tener información desagregada y amplia para evaluar el impacto de las políticas energéticas y medidas específicas por sector.

## Mercado petrolero marca un alza en los precios

---

Jueves, 25 de mayo de 2017

A partir de este viernes 26 de mayo a las 6:00 A.M., las gasolinas de 91 octanos, 95 octanos y diésel cambian sus precios en las estaciones de servicios.

Las Gasolinas de 91 octanos, 95 octanos y Diesel subirán sus precios.

Los nuevos precios quedarán de esta manera: En la Provincia de Colón y Panamá la gasolina de 95 octanos costará 0.763 centavos el litro; la gasolina de 91 octanos tendrá un valor de 0.724 centavos el litro y el diésel ultra bajo en azufre costará 0.608 centavos el litro.

La SNE encargada de conducir la política energética del país, cada catorce días verifica los precios de los derivados del petróleo, para garantizar que los usuarios paguen un precio justo.

## La implementación de un nuevo software reforzará los proyectos que realiza la SNE

---

Lunes, 29 de mayo de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) ha implementado el desarrollo de una herramienta de software para el planeamiento energético, denominada Message.

La misma ha sido proporcionada por la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) y es imprescindible para medir resultados de expansión de la oferta total de energía (Sistemas Renovables y Combustibles Fósiles), estudios necesarios para evaluar el Plan Nacional de Energía 2015-2050, que esta Entidad elabora y está en proceso de revisión.

La aplicación de esta herramienta tecnológica se centra en fortalecer las capacidades de los países adheridos al proyecto ARCAL (Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de Ciencias y Tecnologías).

Su introducción y uso fortalecerá las funciones que realiza, constantemente, la Secretaría Nacional de Energía (SNE) con el apoyo de ETESA, como las simulaciones y cálculos automatizados mediante el Software de Optimización (OPTGEN y SDDP) las cuales miden capacidad disponibles de recursos eléctricos.

Con esta se pueden realizar los planes de largo plazos como el Plan Energético Nacional (PEN) así como medir las estimaciones a la sensibilidad por la introducción de nuevas formas de energías a la matriz energética como el gas natural, eólica y solar o la incorporación de nuevas tecnologías entre ellos: vehículos eléctricos, estufas de inducción Etc.

## Los precios del combustible reflejan bajas

---

Miércoles, 07 de junio de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) informa a los usuarios los nuevos precios en los derivados del petróleo que comienzan a regir a partir de este viernes 9 de junio y se mantendrán vigentes hasta el 23 de junio de 2017.

Las Gasolinas de 95 octanos y Diesel bajan sus precios mientras que la gasolina de 91 octano mantiene su costo actual.

En la Provincia de Colón y Panamá la gasolina de 95 octanos costará 0.753 centavos el litro; la gasolina de 91 octanos tendrá un valor de 0.724 centavos el litro y el diésel ultra bajo en azufre costará 0.605 centavos el litro.

Para un mejor provecho del combustibles, la Secretaría Nacional de Energía recomienda a los usuarios mantener siempre el tanque lleno y evitar sobrepeso innecesarios en el auto.

## Secretaría Nacional de Energía avanza en el proceso de implementación de las Guías de Construcción para el ahorro

---

Martes, 13 de junio de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) entidad estatal panameña, encargada de conducir la política energética del país, se reúne en jornadas extraordinarias con expertos del Banco Mundial, para presentar los avances de los procedimientos propuestos en la implementación de la guía de construcción sostenible, para el ahorro

La implementación de las guías tiene como propósito lograr las metas de ahorro de electricidad, establecido en la normativa adoptada mediante resolución No. 3142 del 17 de noviembre de 2016.

Los consultores del Banco Mundial junto a los técnicos de la SNE y personal de la Dirección de Obras y Construcción de algunos Municipios, Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura (JTIA), Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA), Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) y miembros de la Academia, han debatido sobre aspectos a considerar para la implementación de la guía de construcción.

La finalidad es contar con un procedimiento a seguir mediante un plan de capacitación apropiado y una lista de verificación de medidas con su alcance de ahorro para garantizar el cumplimiento de las metas contempladas en la Guía de Construcción, norma que comenzará a regir en noviembre de 2017.



## La Secretaría Nacional de Energía y el Banco Mundial se reúnen con periodistas del sector

---

Miércoles, 14 de junio de 2017

Durante la visita que hizo la misión del Banco Mundial (BM) a la Secretaría Nacional de Energía (SNE) se organizó un conversatorio con periodistas que redactan temas energéticos para Panamá y la región.

El encuentro con los comunicadores también busca llevar el mensaje a la sociedad sobre la necesidad de ahorrar energía en todos los sectores.

En la jornada se presentó a los medios los proyectos que organiza la SNE con la cooperación del Banco Mundial entre ellas la implantación de la guía de construcción que busca garantizar el ahorro en la electricidad, una normativa adoptada mediante resolución No. 3142 del 17 de noviembre de 2016, y que la misma aparece en Gaceta Oficial.

También se le presentó y explicó a los comunicadores las nuevas normas y etiquetado para la eficiencia energética las cuales entrarán en vigencia una vez aparezcan en Gaceta Oficial.

Tanto el organismo internacional como la entidad estatal reafirman el compromiso de mejorar y garantizar la eficiencia energética y la integración de energías renovables en Panamá.

## Ya está en consulta pública los Reglamentos Técnicos en motores industriales y comerciales

---

Lunes, 19 de junio de 2017

Desde este 8 de junio de 2017, se mantienen en consulta pública el Anteproyecto de Norma Técnica y Reglamento Técnico para motores industriales y comerciales de corriente alterna, trifásicos, de inducción, tipo jaula de ardilla, en potencia nominal de 0,746 kW a 373 kW.

Los mismos se encuentran bajo los siguientes vínculos:

- [Proyecto de Norma\\_DGNTI\\_COPANIT\\_512\\_2017](#)
- [Proyecto de Norma\\_DGNTI\\_COPANIT\\_91\\_2017](#)

Estas propuestas están abiertas para recibir los comentarios de la ciudadanía durante este periodo de 60 días. Dichos comentarios pueden hacerlos llegar vía nota formal o vía correo electrónico a la Ing. Tamara Fernández: [tfernandez@mici.gob.pa](mailto:tfernandez@mici.gob.pa).

Esta loable labor fue realizada por el Comité Sectorial de Eficiencia Energética, integrado por representantes del sector público y privado, quienes se encargaron de elaborar y revisar el contenido de estos reglamentos técnicos, según los índices elaborados por el Comité Gestor de Índices de Eficiencia Energética.

La necesidad de crear esta disposición es para incrementar el ahorro de energía y la preservación de recursos energéticos; además de proteger al consumidor de productos de menor calidad y consumo excesivo de energía eléctrica que pudieran llegar al mercado nacional.

Esta propuesta está basada en las disposiciones de la Ley 69 de 12 de octubre de 2012, que establece los lineamientos generales de la Política Nacional para el uso racional y eficiente de la energía en Panamá.

Para otros detalles de esta consulta pública pueden ser vistos en el siguiente sitio

<http://mici.gob.pa/detalle.php?cid=16&sid=46&clid=21&id=335>

Los precios de las gasolinas y el diésel bajan a partir de este viernes

---

Miércoles, 21 de junio de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) informa a los usuarios los nuevos precios en las gasolinas y el diésel que entrarán en vigencia este viernes 23 de junio.

El mercado petrolero, en esta ocasión refleja una significativa disminución en los precios de los derivados del petróleo.

En las estaciones de servicios la gasolina de 91 octanos baja 4 centavos el litro, la gasolina de 95 octanos baja 4 centavos el litro y el diésel bajará 3 centavos el litro.

Los precios para Panamá y Colón quedarán así: La gasolina de 95 octanos costará 0.711 por litros, la gasolina de 91 octanos costará 0.687 el litro y el diese ULS tendrá un costo de 0.576 el litro.

**Los precios referidos permanecerán vigentes hasta el viernes 7 de julio de 2017.**

**Gasolina de 95 Oct Gasolina de 91 Oct Diesel Bajo Azufre**

-0.042

-0.037

-0.029

## La Secretaría Nacional de Energía presenta a los medios un informe de sus tres años de gestión

---

Lunes, 26 de junio de 2017

Un conversatorio con los medios de comunicación social realizó la Secretaría Nacional de Energía (SNE) este sábado en las instalaciones del Centro Nacional de Despacho (CND).

En esta ocasión el doctor Víctor Carlos Urrutia, Secretario Nacional de Energía, explicó a los medios los proyectos que ejecuta esta entidad para resguardar y garantizar el sistema eléctrico en el país.

El Secretario de Energía Víctor Urrutia presentó además un balance de los tres años de gestión. “En estos últimos tres años hemos estado sin mucho sofoco por falta de generación” indicó Urrutia, lo que nos ha permitido que la red y el servicio se mantengan estable.

Hemos apostado a la incorporación de generación renovable que es lo que la ciudadanía quiere y necesitamos desde el punto de vista ambiental y social. Además, en materia de eficiencia energética, resaltó que se ha creado un espacio abierto y canales de comunicación con comerciantes e importadores de electrodomésticos, para lograr que en el mercado local se vendan equipos con mayor eficiencia, específicamente acondicionadores de aire. “Comenzamos a trabajar en las normas y etiquetado, pero antes de lograr este objetivo, el comerciante de forma voluntaria ha disminuido considerablemente la importación de electrodomésticos de alta ineficiencia, con ello se perciben logros antes de lo programado”, informó Urrutia.

Anunció que a partir de noviembre las nuevas construcciones que se realicen en toda la República de Panamá, deben presentar ante sus respectivos Municipios normas mínimas de construcción eficiente, que permitirán a los usuarios finales pagar menos en sus facturaciones hasta un 15% menos. “Lo que queremos es que los panameños valoren y tengan la opción de escoger entre una edificación que podría generarle un alto costo eléctrico, y otra donde el promotor tiene mayor conciencia del consumo futuro de su cliente” añadió.

En estos tres años, hemos estado trabajando en desarrollar talento y la manera de trabajar dentro de la secretaría, avanzamos bastante con proyectos a largo, y corto plazo y sobre todo, con la capacitación de nuestro equipo de trabajo.

En cuanto a temas de corto plazo, dijo que la tercera línea de transmisión debe estar lista para el mes de octubre.

La baja en el petróleo nos favoreció para focalizar los subsidios que tenían las tarifas eléctricas.

El Secretario destacó, como otro paso importante, el inicio de los estudios sísmicos en Costas Panameñas, que reunirá información de alto valor sobre 7,000 kilómetros de líneas sísmicas y

múltiples estudios que servirán para complementar la data existente y determinar si existe o no probabilidades de poseer en territorio panameño, petróleo o gas natural.

Reiteró su compromiso de seguir apoyando una permanente capacitación a empresas, a los administradores energéticos del Gobierno, y continuar nuestras visitas a centros educativos para fomentar una cultura de ahorro energético.

Finalmente, en un un recorrido en las instalaciones del CND junto a los comunicadores, para que vieran de cerca el trabajo científico, técnico y delicado que se realiza en este lugar, para dotar de luz al país, el doctor Víctor Urrutia y el ingeniero Isaac Castillos explicaron la forma como se despacha este valioso recurso a los usuarios sin caer en fallas ni sobrecarga.

Por último solicitó a los medios presentes el apoyo para brindar a la población mayor información sobre los beneficios de la eficiencia energética, también sobre la generación distribuida, a través de paneles solares, que traen ahorro directo y que ofrecen seguridad al sistema.

## Expertos del sector de hidrocarburos se reúnen en Panamá para garantizar calidad en los combustibles

---

Lunes, 26 de junio de 2017

Este lunes 26 de junio, se llevó a cabo en la ciudad de Panamá, la reunión de expertos del Comité de Cooperación de Hidrocarburos (CCHAC) de los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y República Dominicana. Panamá fue representada por la Secretaría Nacional de Energía (SNE).

El ingeniero David Muñoz, director de hidrocarburos de la SNE, indicó que cada país expuso la visión del transporte hasta el año 2030, donde se dio a conocer la situación actual de los combustibles, estrategias de movilidad y diversidad de fuentes, tomando en cuenta la electricidad, el gas natural y biocombustibles, además se dio a conocer la prospección gasífera y petrolera de los países que incursionan en el sector, como lo son, Nicaragua, Guatemala y Panamá.

Se identificaron los problemas que aquejan a los países a nivel centroamericano como la unificación de la calidad de los combustibles a través del reglamento técnico centroamericano, el etiquetado de eficiencia energética en los vehículos que se importan, la biomasa para uso en calderas, las emisiones vehiculares, entre otros.

Se propuso investigaciones para nuevos combustibles, control de motocicletas y otros, con el objetivo de unificar criterios aportando a la mejora de la movilidad urbana y así buscar solución en conjunto que conlleve a mejorar la calidad de los combustibles y con ellos la calidad de vida de los ciudadanos.

Muñoz informó que Panamá en su condición de presidencia ProTempore del SICA a partir del 29 de junio de 2017, se encargará de liderar y coordinar todo lo relacionado en materia energética.

En esta reunión, Panamá mostró al comité la disponibilidad de 75% de la capacidad de gas natural que entrará el próximo año al mercado para uso de terceros, que cumplan con los requerimientos básicos de la industria.

La reunión dio inicio con las palabras de bienvenida del Ing. Víctor Urrutia, Secretario de Energía de Panamá y palabras de apertura por parte de la Secretaría General del SICA, Presidencia ProTempore y Secretaría ProTempore del SICA. Además, se contó con la presencia de los Directores de Hidrocarburos de los países de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, El Salvador, Costa Rica, así como la Secretaría General del SICA en su calidad de Secretaría Técnica y de apoyo del Consejo de Ministros de Energía del SICA. También participaron consultores y miembros de OLADE y CEPAL.

## Nuevos precios en los combustibles a partir de este viernes

---

Miércoles, 05 de julio de 2017

La secretaría Nacional de Energía (SNE) informa los nuevos precios de los derivados del petróleo en las estaciones de servicio, y que comienzan a regir a partir de este viernes 7 de julio de 2017.

Tanto la Gasolina de 91 y 95 octanos presentan leves cambios hacia la baja.

En la provincia de Panamá y Colón la gasolina de 95 octanos costará 0.703 el litro, la gasolina de 91 octanos tendrá un costo de 0.684 el litro; mientras que el diésel ultra bajo en azufre mantiene su precio actual de 0.576 centavos el litro.

Estos precios se mantendrán vigentes del viernes 7 de julio al viernes 21 de julio de 2017 desde las 6:00 AM.

# Más de 100 personas asistieron a la presentación del ATLAS ENERGÉTICO

---

Jueves, 06 de julio de 2017

Con la organización de la Secretaría Nacional de Energía (SNE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se hizo entrega formal del ATLAS ENERGÉTICO.

Más de 100 personas del sector público y privado, medios de comunicación social y representantes de organizaciones y dirigentes sociales del país asistieron a la presentación del ATLAS ENERGÉTICO.

Victor Carlos Urrutia, Secretario Nacional de Energía, indicó que “esta Política se estableció a través de un proceso participativo y abierto a la comunidad... de esta forma queremos que trascienda y sea considerada como una política de Estado hasta el 2050”.

En representación del Gobierno Nacional Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República, recibió el “ATLAS ENERGÉTICO: PANAMÁ, el Futuro que queremos” de manos del Secretario Nacional de Energía.

El ATLAS ENERGÉTICO es la Hoja de Ruta Energética, de los próximos 35 años, y es el fruto de un riguroso proceso participativo iniciado en el año 2015, y constituirá un insumo clave para la futura política nacional. Por eso, la propuesta ya está a disposición de la comunidad, al responder a una extensa **Consulta Ciudadana**.

El Secretario Nacional de Energía, valoró este trabajo desde su enfoque nacional: “Este documento es un ejercicio inédito, con un énfasis en el largo plazo y con una mirada estratégica hacia los temas que impactarán la vida de las futuras generaciones de nuestro estratégico Panamá”.

La propuesta del ATLAS ENERGÉTICO considera cuatro pilares estratégicos:

- Acceso Universal y la reducción de la pobreza energética,
- Descarbonización de la matriz energética,
- Eficiencia Energética, y la Sobriedad del Consumo
- Seguridad Energética.

Dentro de estos pilares hay metas concretas, apuntó Urrutía, “por ejemplo al 2050 el 70% de la generación eléctrica debe provenir de energías renovables”. Para el país significará un gran desafío ya que existirá un gran desarrollo de energías renovables; como la eólica y solar. Pero además se debe trabajar en llevar la electricidad a todos aquellos hogares que aún no cuentan con el servicio, sostuvo.

El Secretario de Energía, realizó una invitación para que toda la comunidad participe continuamente del proceso, “ya que no es un plan que está escrito en piedra”. Añadió que “queremos una política energética para Panamá, elaborada desde las Provincias, y para las Provincias... y el proceso es continuo”

Finalmente la autoridad indicó que esta política es comparable a otras experiencias internacionales de países desarrollados en el ámbito energético.



## SNE y ASEP presentan propuesta de Ley para regulación del Gas Natural

---

Miércoles, 12 de julio de 2017

Compartir el documento previamente busca dar confianza al sector, y reiterar que se trabaja en una regulación transparente, equitativa y seria.

Una sesión informativa para presentar el borrador del proyecto de Ley de Gas Natural, que permita impulsar el desarrollo de este hidrocarburo en Panamá, presentó este miércoles la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), la Secretaría Nacional de Energía, junto al apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Correspondió al consultor del Banco Interamericano del Desarrollo (BID), Luis Ferney Moreno, hacer la presentación del borrador del proyecto de ley, y solventar las dudas de los miembros del sector energético presentes en la convocatoria.

Las autoridades del sector anunciaron la apertura de un periodo de consultas, que se extenderá hasta el lunes 24 de julio, como requisito para la presentación del documento ante el Consejo de Gabinete. Estos aportes deberán ser enviados via electrónica a los correos: [vestribi@energia.gob.pa](mailto:vestribi@energia.gob.pa); [mcano@asep.gob.pa](mailto:mcano@asep.gob.pa).

## Nuevos precios en los combustibles comienzan a regir este viernes

---

Miércoles, 19 de julio de 2017

A partir de este viernes 21 de julio, hay cambios en los combustibles a nivel nacional, así lo informa la Secretaría Nacional de Energía (SNE).

Los nuevos precios que comienzan a regir a partir de este viernes 21 de julio de 2017, son los siguientes:

En la provincia de Panamá y Colón la gasolina de 95 octanos costará 0.726 centavos el litro, la gasolina de 91 octanos tendrá un costo de 0.708 el litro; mientras que el diésel ultra bajo en azufre costará 0.594 centavos el litro.

Estos precios se mantendrán vigentes del viernes 21 de julio desde las 6:00 am hasta el viernes 4 de agosto de 2017 a las 5:59am.

A nivel de Centroamérica, Panamá mantiene el combustible más barato que los demás países de esta región.

# Secretaría de Energía premia el Uso Racional de la Energía

---

Viernes, 04 de agosto de 2017

Los galardones pretenden incentivar el uso sostenible de los recursos en proyectos edificios energéticamente eficientes

**Ciudad de Panamá, 3 de agosto 2017.** Un emblemático hotel, un Centros de Estudios público, Empresas de servicios, comerciales, e industriales son los ganadores de la segunda edición del Premio Nacional de Eficiencia Energética otorgado por la Secretaría Nacional de Energía.

Las categorías premiadas fueron: educativa, comercial y servicios, industrial, hotelera y de construcción; por ser instalaciones modelo, e impulsar una cultura de uso eficiente de la energía.

En el certamen en el que se premió las mejores iniciativas en eficiencia energética, participaron medianas y pequeñas empresas que tienen una visión común por una gestión sostenible y de mejora continua en sus procesos, asimismo se contó con una amplia participación de los Comités Institucionales de Eficiencia Energética durante la entrega.

El Secretario Nacional de Energía presente en el evento reflexionó que “dar un buen uso a la energía, ser eficientes, ser responsables e inteligentes, es negocio para todos: es bueno para nuestros bolsillos, para nuestra salud y es bueno para nuestro medio ambiente”.

La premiación estuvo en manos de un jurado conformado por un representante de la Junta Técnica de Ingenieros y Arquitectos, la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos, Panama Green Building Council, y MEDUCA.

Cada año se realiza esta iniciativa con el objetivo de reconocer y galardonar aquellos proyectos técnicamente innovadores en el ámbito de la eficiencia energética en edificios, centros de estudios, centros comerciales, industriales, empresas de servicios, entre otros.

En esta segunda edición de los Premios las empresas participaron de forma gratuita.

Los premiados son:

Categoría Educativa: **Instituto Rubiano**

Categoría Comercial y Servicios: **Banco General**

Categoría Industrial: **Cervecería Nacional S.A.**

Categoría Hotelera: **Hotel Ciudad de David**

Categoría Construcción: **Business Park Torre V**

Igualmente se realizaron menciones especiales para:

**Colegio Alfredo Cantón**

**Universidad de Panamá**

**Caja de Ahorros**

## El mercado petrolero marca alza en sus precios

---

Miércoles, 16 de agosto de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) informa a los usuarios que desde este viernes 18 de agosto, los precios en los combustibles suben a nivel nacional.

En las provincias de Panamá y Colón la gasolina de 95 octanos costará 0.766 centavos el litro, la gasolina de 91 octanos tendrá un valor de 0.732 el litro; mientras que el diésel ultra bajo en azufre (**ULSD**), por siglas en inglés, costará 0.634 centavos el litro.

Estos precios se mantendrán a partir de este viernes 18 de agosto desde las 6:00 a.m. hasta el viernes 1 de septiembre de 2017.

- Balboas/Litro

<b>Gasolina de 95 Oct</b>	<b>Gasolina de 91 Oct</b>	<b>Diesel Bajo Azufre</b>
<b>0.013</b>	<b>0.006</b>	<b>0.027</b>

Precio Máximo de Venta al Consumidor en Estaciones de Servicio de Combustibles Líquidos en la República de Panamá (Balboas)

Vigente del 18 de agosto de 2017 al 1 de septiembre de 2017

<b>Ciudad</b>	<b>Gasolina de 95 Octanos</b>	<b>Gasolina de 91 Octanos</b>	<b>Diesel ULS</b>
	<b>Balboas por Litro</b>	<b>Balboas por Litro</b>	<b>Balboas por Litro</b>
Panamá	0.766	0.732	0.634
Colón	0.766	0.732	0.634
Arraiján	0.769	0.734	0.637
La Chorrera	0.769	0.734	0.637
Antón	0.771	0.737	0.639
Penonomé	0.774	0.740	0.642
Aguadulce	0.774	0.740	0.642
Divisa	0.774	0.740	0.642
Chitré	0.779	0.745	0.647

Las Tablas	0.782	0.748	0.650
Santiago	0.774	0.740	0.642
David	0.787	0.753	0.655
Frontera	0.790	0.756	0.658
Boquete	0.790	0.756	0.658
Volcán	0.793	0.758	0.660
Cerro Punta	0.795	0.761	0.663
Puerto Armuelles	0.798	0.763	0.666
Changuinola	0.816	0.782	0.684
Factor de Conversión:	1 galón= 3.785412		

## Programa de inducción sobre prácticas eficientes suma más estudiantes

---

Lunes, 21 de agosto de 2017

Continúa el programa de capacitación a estudiantes y profesores denominado Promoción y Orientación en el Sector Educativo Sobre Prácticas y Técnicas Relacionadas con el Uso Racional y Eficiente de la Energía, en escuelas públicas y privadas que lleva adelante la Secretaría Nacional de Energía y Meduca.

En esta ocasión, el escenario es la Provincia de Darién, donde se orientó a unos 450 estudiantes y educadores de 6 colegios entre ellos. C.E.B.G. Eugenio Pérez de La Palma, IPT Alejandro Castillo G. La Palma, C.E.B.G. Marcos Alarcón en Metetí; Centro Educativo José Del Carmen Mejía Yaviza y el Centro Educativo Zapallal.

El éxito de las charlas se centran en que los estudiantes se convierten en agente multiplicadores de la información recibida, quienes muestran un gran interés a través de sus preguntas sobre el tema. Lo aprendido consideramos será aplicado no solo en sus colegios, sino en sus hogares.

Los temas fueron expuestos de manera práctica y participativa, lo que llamó la atención de los presentes. La capacitación fue impartida por el ingeniero Carlos Iglesias y Marcos Muñoz de la SNE. La coordinación estuvo a cargo de la ingeniera Otilia Arroyo y el profesor Roger Cañizales del Meduca.

El equipo aprovechó esta gira para visitar a la emisora, Voz Sin Frontera, ubicada en Metetí, donde se dio docencia a los oyentes, sobre el uso racional y eficiente de la energía.

Cada año, la SNE elabora un cronograma de trabajo a nivel nacional, para llevar este mensaje de ahorro, basado en la Ley N° 69 (De viernes 12 de octubre de 2012) que establece los lineamientos generales de la política nacional, para el uso racional y eficiente de la energía, en el territorio panameño.

## La Secretaría Nacional de Energía imparte charla a oficiales de la Policía Nacional

---

Miércoles, 23 de agosto de 2017

El subsecretario de energía, Isaac Castillo presentó ante oficiales de la Policía Nacional de diversos estamentos, el tema relacionado al proceso de la generación de energía, el impacto al medio ambiente y las opciones de generación energética, dado a que, la energía camina de la mano con el medio ambiente.

Su presentación fue enfocada en " Identificación, Prevención y Manejo de Conflictos Socio-Ambientales ", y tuvo lugar en la Academia Presidente Belisario Porras" (**ACAPOL**), ubicada en Gamboa.

En una ponencia que generó preguntas de parte de los uniformados, Castillo explicó con detalles la importancia de diversificar la matriz energética, para garantizar este recurso y cuidar el medio ambiente, dando como primera opción las generaciones renovables.

Recalcó que es necesario modernizar la economía energética, tomando en cuenta el Acuerdo de París, donde Panamá se compromete a reducir las emisiones, impulsar las energías limpias y al uso del transporte con bajas emisiones de carbono.

En Panamá más del 65% de la energía son renovables, en tanto, que en el tema de combustibles, Panamá importa diésel ultra bajo en azufre, lo que significa que se reducen las emisiones nocivas al medio ambiente y maximiza el rendimiento de los motores de nueva generación.

Aclaró que en el sector energético los proyectos se hacen a largo plazo debido a su alto costo y por lo complejo. "Panamá camina en una dirección correcta para garantizar tanto el recurso energético, así como, un adecuado y saludable ambiente, de allí la importancia de los programas que realiza esta entidad en cuanto a la eficiencia energética y el uso razonable", subrayó, Castillo.



## Centro Educativo ahorra un 60% con uso del sol

---

Jueves, 07 de septiembre de 2017

El Centro Educativo Chino Panameño ha realizado una inversión de 400 mil balboas en un sistema de paneles solares, cuya retorno de inversión se estima en 6 años y 2 meses, reflejando en 15 meses de uso ahorros de un 60% de su facturación mensual.

Esta acción muestra el beneficio de contar con un marco regulatorio que permita este tipo de instalaciones a nivel residencial, comercial e industrial.

Este jueves, el Secretario de Energía, Víctor Carlos Urrutia junto a su equipo de trabajo realizó una visita al Centro Cultural Chino Panameño, donde fue recibido por Fermín Tomás Chan, Presidente de la Junta Directiva, el Sr. Moisés Lou, 1er Vicepresidente y otros representantes del Centro dónde intercambiaron ideas, experiencias e impresiones en materia de energía.

En un recorrido que hizo, en el emblemático Centro Cultural Chino Panameño, junto a directivos y personal del Centro, Urrutia pudo observar la inversión que se ha hecho en este lugar, con la instalación de 1,007 paneles solares, para generar su electricidad, con una capacidad instalada de 257 Kilowatt (kW), y les ha representado un ahorro del 60% en su factura mensual.

“Esto es un gran avance, los insto a seguir con ese ímpetu, porque como ustedes saben cada día, se hace necesario asegurar este servicio”, sustentó Urrutia.

El titular, además, como experto y conocedor del sector energético, les compartió sus experiencias e ideas, para un mejor provecho de esta gran inversión.

La comisión técnica que acompañó al secretario estuvo integrada por la ing. Rebeca Ramírez, Ing. Marta Bernal y el Ing. Ricardo Espino, Mientras que por el Centro Cultural Chino Panameño estuvo el Lic. Ricaurte Chaquío, Lic. Eduardo Yin, Dr. Francisco Lee, y el Ing. Ciro Loo.

## Panamá participa de Reunión Ministerial de la Alianza de Energía y Clima de las Américas

---

Miércoles, 13 de septiembre de 2017

Panamá participó en la III Reunión Ministerial de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA)", llevada a cabo en Chile, alcanzando ingresar al listado de países que componen el Comité Directivo, iniciativa que permite liderar proyectos y trabajar activamente sobre los pilares energéticos de la Organización.

La delegación panameña fue presidida por el Ingeniero Fernando Díaz, Director de Electricidad de la Secretaría Nacional de Energía, con el apoyo del Ingeniero Javier Arias, del Centro Nacional de Metrología de Panamá (CENAMEP).

La inauguración del evento se realizó con la presencia de la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet. Esta actividad reúne a Representantes (ministros o viceministros) de 24 países de las Américas, con el objetivo de aprobar un "Plan de Acción para el período 2018-2019".

Se trata de un encuentro en el que se analizan estrategias para la transición energética de las Américas, basados en pilares fundamentales y temas, como: eficiencia energética, transporte (electro movilidad y otros), educación en eficiencia energética, creación de marcos regulatorios regionales, sistemas de etiquetado; energías renovables, diversificación de la matriz energética y desarrollo de ERNC, oportunidades y desafíos de la alta penetración de energías renovables.

Todos los puntos mencionados fueron abordados por los líderes del sector energético. Cabe destacar que durante la intervención de Panamá, se analizó y examinó la Integración Energética Regional como un punto focal para el desarrollo de los países, dada la estratégica posición geográfica con que cuenta el país. Igualmente dentro de la agenda se abordaron temas como: combustibles fósiles más eficientes, investigación, innovación energética y migración de lo cualitativo a lo cuantitativo, pobreza energética, Infraestructura energética, así como el financiamiento para proyectos de eficiencia energética y energía renovables.

La ECPA nació de una propuesta que Estados Unidos durante la Cumbre de las Américas en abril de 2009, celebrada en Trinidad y Tobago, en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA).

## Incrementan precios de los combustibles por los daños de huracanes

---

Miércoles, 13 de septiembre de 2017

La Secretaría Nacional de Energía, informa que la mayoría de los combustibles tendrán un alza en su precio a partir del próximo viernes 15 de septiembre.

El incremento de precios **se debe a la llegada del huracán Harvey a Estados Unidos**, hecho que afectó la producción internacional del crudo. Cabe destacar que las empresas distribuidoras de combustibles que operan en Panamá, compran las gasolinas y diésel a refinerías afectadas por los eventos climáticos registrados semanas atrás.

Reiteramos que el **abastecimiento** de gasolinas en todas sus variaciones continuará con regularidad; los barcos que transportan los combustibles arriban a nuestro país con normalidad.

Las variaciones de los precios presentan un aumento de \$ 0.13, por litro en el gasolina de 95 octanos, \$ 0.06 por litro en la gasolina de 91 octanos, y el Diésel aproximadamente \$0.05 por litro.

El huracán Harvey provocó el cierre de una cuarta parte de las refinerías de Estados Unidos y de un 8% de la producción petrolera del país en el sur de Texas, uno de los principales centros del sector petrolero del país norteamericano.

Los precios de referencia entrarán en vigencia a partir del próximo viernes 15 de septiembre a partir de las 6 de la mañana hasta el 29 de septiembre de 2017.

- Balboas/Litro

<b>Gasolina de 95 Oct</b>	<b>Gasolina de 91 Oct</b>	<b>Diesel Bajo Azufre</b>
0.134	0.061	0.048

De igual manera adjunto precios en las estaciones de servicio.

Precio Máximo de Venta al Consumidor en Estaciones de Servicio de Combustibles Líquidos en la República de Panamá (Balboas)

Vigente del 15 de septiembre de 2017 al 29 de septiembre de 2017

<b>Ciudad</b>	<b>Gasolina de 95 Octanos</b>	<b>Gasolina de 91 Octanos</b>	<b>Diesel ULS</b>
---------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------

**Balboas por Litro Balboas por Litro Balboas por Litro**

Panamá	0.890	0.798	0.679
Colón	0.890	0.798	0.679
Arraiján	0.893	0.800	0.682
La Chorrera	0.893	0.800	0.682
Antón	0.896	0.803	0.684
Penonomé	0.898	0.806	0.687
Aguadulce	0.898	0.806	0.687
Divisa	0.898	0.806	0.687
Chitré	0.903	0.811	0.692
Las Tablas	0.906	0.814	0.695
Santiago	0.898	0.806	0.687
David	0.911	0.819	0.700
Frontera	0.914	0.822	0.703
Boquete	0.914	0.822	0.703
Volcán	0.917	0.824	0.705
Cerro Punta	0.919	0.827	0.708
Puerto Armuelles	0.922	0.830	0.711
Changuinola	0.940	0.848	0.729
Factor de Conversión:	1 galón= 3.785412		

## La Secretaría Nacional de Energía anuncia que bajan los precios del combustible

---

Miércoles, 27 de septiembre de 2017

Con un descenso en los derivados del petróleo de un 83% en la gasolina de 91 octanos; 63% en la gasolina de 95 octanos y un 7% en el diésel ultra bajo en azufre, cambiarán los precios este viernes 29 de septiembre, desde las 6:00 de la mañana en las estaciones de expendio de combustibles en Panamá.

En la provincia de Panamá y Colón los precios que entrarán a regir son los siguientes:

La gasolina de 95 octanos baja 8 centavos y quedará en un precio de 0.806 el litro, la gasolina de 91 octanos baja 5 centavos costará 0.748 centavos el litro, mientras que el diésel ultra bajo en azufre presenta una leve baja en sus costos quedando en 0.676 el litro.

El motivo de esta disminución es porque las refinerías de Texas se recuperan en su producción y reanudación sus operaciones tras las afectaciones climáticas.

Paula Mesé, técnica de hidrocarburos de la SNE anuncia que Panamá mantiene los precios más bajos en los derivados del petróleo a nivel de Centroamérica.

Estos precios se mantendrán vigente del 29 de septiembre al 13 de octubre de 2017.

- Balboas/Litro

<b>Gasolina de 95 Oct</b>	<b>Gasolina de 91 Oct</b>	<b>Diesel Bajo Azufre</b>
-0.084	-0.050	-0.003

De igual manera adjunto precios en las estaciones de servicio.

Precio Máximo de Venta al Consumidor en Estaciones de Servicio de Combustibles Líquidos en la República de Panamá (Balboas)

Vigente del 29 de septiembre de 2017 al 13 de octubre de 2017

<b>Ciudad</b>	<b>Gasolina de 95 Octanos</b>	<b>Gasolina de 91 Octanos</b>	<b>Diesel ULS</b>
	<b>Balboas por Litro</b>	<b>Balboas por Litro</b>	<b>Balboas por Litro</b>
Panamá	0.806	0.748	0.676
Colón	0.806	0.748	0.676
Arraiján	0.808	0.750	0.679
La Chorrera	0.808	0.750	0.679
Antón	0.811	0.753	0.682
Penonomé	0.814	0.756	0.684
Aguadulce	0.814	0.756	0.684
Divisa	0.814	0.756	0.684
Chitré	0.819	0.761	0.689
Las Tablas	0.822	0.763	0.692
Santiago	0.814	0.756	0.684
David	0.827	0.769	0.697
Frontera	0.830	0.771	0.700
Boquete	0.830	0.771	0.700
Volcán	0.832	0.774	0.703
Cerro Punta	0.835	0.777	0.705
Puerto Armuelles	0.837	0.779	0.708
Changuinola	0.856	0.798	0.726
Factor de Conversión:	1 galón= 3.785412		

# Revisión del Plan Energético Nacional 2015-2050 en Santiago de Veraguas

---

Viernes, 13 de octubre de 2017

Con un grupo formado por la sociedad civil, ambientalistas estudiantes y docentes de la UTP, la Secretaría Nacional de Energía (SNE) con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) se realizó la segunda jornada de revisión del Plan Energético Nacional (PEN 2015-2050) en Santiago de Veraguas.

Con un grupo formado por la sociedad civil, ambientalistas estudiantes y docentes de la UTP, la Secretaría Nacional de Energía (SNE) con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) se realizó la segunda jornada de revisión del Plan Energético Nacional (PEN 2015-2050) en Santiago de Veraguas.

La sesión inició con una presentación magistral a cargo del subsecretario de energía Isaac Castillo quien presentó los avances, logros y correcciones que se han hecho de 2015 a la fecha en el Plan Energético Nacional, además de las intervenciones y sugerencias de los presentes que aportaron ideas a este proyecto.

Entre las alternativa propuestas por los presentes está: Generar energía a través de los desechos domésticos, la necesidad de realizar estudios para aprovechar la energía por relámpagos. También mostraron su preocupación por la importación de equipos eléctricos que no tienen controles de eficiencia energética y la necesidad de que Panamá cuente con un centro de investigación para temas de energía.

Javier Jiménez del PNUD realizó mesas de trabajo con encuestas y propuesta de los grupos que quedarán plasmadas en el documento de PEN

Al respecto Isaac Castillo explicó el por qué se retomaron las consultas públicas haciendo énfasis que en dos años han pasado cosas relevantes. Además se refirió a los objetivos y proyectos que lidera la SNE para mejorar cada vez más este servicio, entre ellas los avances en el etiquetado de acondicionadores y refrigeradores, las capacitaciones de eficiencia energética y los avances en la diversificación de la matriz energética." Hemos logrado avances significativo en materia de eficiencia energética, entre ellas la Ley 69 de 2012 reglamentada mediante decreto ejecutivo, indicó Castillo.

Castillo agradeció el interés que mostraron los asistentes; valorando cada opinión, dado a que de esto se trata esta consulta pública, escuchar a las fuerzas vivas, quienes han dado un gran aporte al Plan Energético Nacional 2015-2050.

## Nuevos precios en los combustibles a partir de este viernes 27 de octubre

---

Miércoles, 25 de octubre de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) informa a los usuarios el cambio de precio en los derivados del petróleo que estarán vigentes del viernes 27 de octubre al viernes 10 de noviembre de 2017.

Los nuevos precios que marcan una mínima alza quedarán así: En la provincia de Panamá y Colón, la gasolina de 95 octanos costará 0.771 el litro, la gasolina de 91 octanos 0.740 el litro y el diésel ultra bajo en azufre costará 0.674 el litro.

Cada catorce días, la SNE revisa los precios toques del combustible que se comercializa en Panamá, con el fin de garantizar a los usuarios un precio justo y a su alcance.

- Balboas/Litro

<b>Gasolina de 95 Oct</b>	<b>Gasolina de 91 Oct</b>	<b>Diesel Bajo Azufre</b>
0.000	0.011	0.003

De igual manera adjunto precios en las estaciones de servicio.

Precio Máximo de Venta al Consumidor en Estaciones de Servicio de Combustibles Líquidos en la República de Panamá (Balboas)

Vigente del 27 de octubre de 2017 al 10 de noviembre de 2017

<b>Ciudad</b>	<b>Gasolina de 95 Octanos</b>	<b>Gasolina de 91 Octanos</b>	<b>Diesel ULS</b>
	<b>Balboas por Litro</b>	<b>Balboas por Litro</b>	<b>Balboas por Litro</b>
Panamá	0.771	0.740	0.674
Colón	0.771	0.740	0.674
Arraiján	0.774	0.742	0.676
La Chorrera	0.774	0.742	0.676
Antón	0.777	0.745	0.679



Penonomé	0.779	0.748	0.682
Aguadulce	0.779	0.748	0.682
Divisa	0.779	0.748	0.682
Chitré	0.785	0.753	0.687
Las Tablas	0.787	0.756	0.689
Santiago	0.779	0.748	0.682
David	0.793	0.761	0.695
Frontera	0.795	0.763	0.697
Boquete	0.795	0.763	0.697
Volcán	0.798	0.766	0.700
Cerro Punta	0.800	0.769	0.703
Puerto Armuelles	0.803	0.771	0.705
Changuinola	0.822	0.790	0.724
Factor de Conversión:	1 galón= 3.785412		

## La energía, seguridad y bienestar común

---

Lunes, 20 de noviembre de 2017

Con miras a lograr un sistema energético saludable y seguro en el país, el subsecretario de energía Isaac Castillo impartió una presentación a oficiales de la Policía Nacional, como parte de los programas de capacitación que otorgan a los uniformados y que van más allá de los contenidos de seguridad pública.

Castillo se enfocó en dar un resumen cronológico de los orígenes de la generación energética, su evolución y realidad actual, además de resaltar los beneficios que hemos logrado gracias a la energía, sin dejar de lado la realidad de que es un recurso finito, es decir, si no se garantiza su generación y estabilidad se agota.

En el sector eléctrico en Panamá, contamos con varias fuentes de generación. Hasta el mes de octubre de 2017, la generación eléctrica se compone de la siguientes fuentes: hidroeléctricas 62.93%, bunker C 25.70%, eólico 4.71%, solar 1.37%, diésel 1.78%, carbón 1.77%, autogeneración 1.66% y biogas con un 0.07%.

“Para los años 50 una interrupción en el fluido eléctrico, no pasaba de ser una molestia, sin embargo, en la actualidad con el estatus económico que tenemos en Panamá, tener una fluctuación en el sistema eléctrico se convierte, rápidamente, en un problema inclusive de seguridad pública, para todos, debido a que dependemos en gran medida de la electricidad. En Panamá contamos con grandes edificios, que demandan mucha energía en los ascensores, para mover a los usuarios, los sistemas bancarios, los semáforos, alumbrados público, en fin somos dependiente de la energía tanto eléctrica como en el área de hidrocarburos”, indicó Castillo.

El subsecretario Isaac Castillo se refirió también a la importancia de la planificación energética de Estado como herramienta fundamental en la toma de decisiones, sin tener conflictos sociales, es por eso que en la Secretaría Nacional de Energía (SNE) que tiene como misión conducir la política energética del país, nos enfocamos en garantizar que este servicio esté resguardado, para garantizar la demanda diaria, esto lo logramos fortaleciendo una matriz diversificada, para cubrir horas pico.

## La energía, seguridad y bienestar común

---

Lunes, 20 de noviembre de 2017

Con miras a lograr un sistema energético saludable y seguro en el país, el subsecretario de energía Isaac Castillo impartió una presentación a oficiales de la Policía Nacional, como parte de los programas de capacitación que otorgan a los uniformados y que van más allá de los contenidos de seguridad pública.

Castillo se enfocó en dar un resumen cronológico de los orígenes de la generación energética, su evolución y realidad actual, además de resaltar los beneficios que hemos logrado gracias a la energía, sin dejar de lado la realidad de que es un recurso finito, es decir, si no se garantiza su generación y estabilidad se agota.

En el sector eléctrico en Panamá, contamos con varias fuentes de generación. Hasta el mes de octubre de 2017, la generación eléctrica se compone de la siguientes fuentes: hidroeléctricas 62.93%, bunker C 25.70%, eólico 4.71%, solar 1.37%, diésel 1.78%, carbón 1.77%, autogeneración 1.66% y biogas con un 0.07%.

“Para los años 50 una interrupción en el fluido eléctrico, no pasaba de ser una molestia, sin embargo, en la actualidad con el estatus económico que tenemos en Panamá, tener una fluctuación en el sistema eléctrico se convierte, rápidamente, en un problema inclusive de seguridad pública, para todos, debido a que dependemos en gran medida de la electricidad. En Panamá contamos con grandes edificios, que demandan mucha energía en los ascensores, para mover a los usuarios, los sistemas bancarios, los semáforos, alumbrados público, en fin somos dependiente de la energía tanto eléctrica como en el área de hidrocarburos”, indicó Castillo.

El subsecretario Isaac Castillo se refirió también a la importancia de la planificación energética de Estado como herramienta fundamental en la toma de decisiones, sin tener conflictos sociales, es por eso que en la Secretaría Nacional de Energía (SNE) que tiene como misión conducir la política energética del país, nos enfocamos en garantizar que este servicio esté resguardado, para garantizar la demanda diaria, esto lo logramos fortaleciendo una matriz diversificada, para cubrir horas pico.

## Crecer para lograr una logística inteligente

---

Martes, 14 de noviembre de 2017

USTDA se compromete con el sector privado. La Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (USTDA), por sus siglas en inglés, otorgó una subvención a la Secretaría Nacional de Energía (SNE) para apoyar el despliegue de tecnologías de redes inteligentes en nuestro país.

Este es un proyecto que proporcionará oportunidades potenciales de exportación para una gama de soluciones de redes inteligentes.

La donación ayudará a crear un marco normativo y de inversión que permita a las empresas eléctricas de Panamá mejorar la confiabilidad eléctrica y la eficiencia energética a medida que el país diversifica su matriz energética, mediante el desarrollo de la redes inteligentes", subrayó Nathan Younge, Director Regional de la USTDA para América Latina y el Caribe.

"Esta subvención respaldará la adopción a gran escala de las tecnologías de automatización distribuidas, los sistemas de administración de energía y la infraestructura de medición avanzada en Panamá, al tiempo que creará oportunidades para los equipos, las tecnologías y los servicios de EE. UU."

Las empresas de EE. UU. interesadas en presentar propuestas, para esta asistencia técnica financiada por la USTDA, deben visitar el sitio web de Oportunidades Comerciales Federales (FBO) en [www.fbo.gov](http://www.fbo.gov) ; donde se publica un enlace al anuncio de FBO en el sitio web de la USTDA en <https://www.ustda.gov/business-opportunities>. Las propuestas deben enviarse a la Secretaría Nacional de Energía a más tardar a las 2:00 p.m; hora local de la ciudad de Panamá del 15 de noviembre de 2017.

Solamente, podrán participar empresas estadounidenses, sin embargo estas podrán subcontratar a empresas panameñas para realizar trabajos hasta un equivalente del 20% del contrato principal con la empresa norteamericana.

Los subcontratistas únicamente podrán ser contratados para servicios específicos descritos en los términos de referencia.

Dependiendo de los servicios solicitados la empresa deberá cumplir con todos los requisitos legales que apliquen en el país de origen y los requisitos que exija la forma estadounidense que se adjudique el contrato.

## Retos y oportunidades con la llegada del gas natural

---

Martes, 21 de noviembre de 2017

Panamá se prepara, para formar a futuros profesionales en temas de Gas Natural, un sector de la economía que toma fuerza y que ha llevado a las nuevas generaciones a prepararse en esta rama para asumir este reto.

Con la creación de la planta de Gas Natural en Colón, se abrirán nuevas oportunidades y fuentes de trabajo importantes para el país, sin embargo, demandará mano de obra calificada, con una preparación técnica, competitiva y de compromiso.

Recientemente, un grupo de técnicos de la Secretaría Nacional de Energía (SNE) recibió la certificación de la primera promoción del diplomado en Gas Natural y Gestión de Riesgos, una preparación recibida en la sección de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá, quienes se han enfocado en preparar a estos profesionales del sector energético.

El diplomado contó con cinco módulos donde se vieron temas relacionados a generalidades del gas natural, elementos de las instalaciones de una planta de gas natural, redes de transporte y distribución, criterios de diseño para una red de distribución, cadena de suministros y estándares de seguridad para la producción, almacenamiento y manipulación de gas natural.

En esta primera promoción participaron profesionales de todas las áreas del sector público y privado relacionados al tema energético, entre ellos, ingenieros de la terminal de Bahía Las Minas, Vopak, Petroport, S.A., Autoridad del Canal de Panamá, Tropigás de Panamá, S.A., Engineering & Inspection Services, S.A., GT Truck Services, Universidad de Panamá, COASSA, empresarios independientes y participantes de Costa Rica.

## El gas y la transición energética: Desafío y una oportunidad global

---

Miércoles, 22 de noviembre de 2017

Este 16 y 17 de noviembre de 2017, EnergyNet y la International Gas Union (IGU) organizaron la primera reunión anual Latin America and Caribbean Gas Options, bajo la égida de la Secretaría Nacional de Energía (SNE).

El foro contó con la participación de más de 150 representantes de alto nivel de la industria del gas de América Latina y el Caribe, para mapear las oportunidades y desafíos de la región, además de su desarrollo, infraestructura, financiamiento, regulación, contratos, precios y la interconexión regional en temas de gas.

"Hoy vivimos una transición emocionante hacia un sector energético más seguro, sostenible y competitivo. El gas está desempeñando un papel clave para permitir que esta transición se lleve a cabo, siendo funcional para el logro de estos tres objetivos ", comentó Talita Covre, Gerente de Programa de EnergyNet.

Panamá ha sido elegido como un lugar estratégico para albergar la reunión, considerando su potencial y el papel natural como conector internacional y centro de distribución de gas.

El evento destacó la viabilidad financiera de las plantas de gas en comparación con otras plantas de energía, así como su flexibilidad para apoyar la intermitencia de las energías renovables con una generación rápida. Además de su atractivo económico y operativo, Rafael Huarte, Director de la IGU señaló que "la industria del gas está claramente comprometida con un futuro de energía sostenible. El gas facilita la forma más rápida y económica de lograr un mundo con menos huella de carbono, un mayor acceso a la energía y una mejor calidad del aire".

Al regresar de la COP23 en Bonn, Luis Bertrán, Secretario General de la IGU, agregó: "Durante las próximas dos décadas, desplazar el carbón trabajando en conjunto con gas y energías renovables será la ruta más rápida y asequible para la reducción de emisiones alineada con los objetivos del Acuerdo de París".

Los puntos destacados de los países presentados en el foro incluyen:

Dr. Víctor Carlos Urrutia, Secretario de Energía, Secretaría Nacional de Energía, Panamá

- Entrada de GNL en Panamá y su impacto en el comercio internacional
- La expansión del Canal de Panamá y GNL como un nuevo negocio en crecimiento

Ing. Luis Alfonso Chang Navarro, Honorable Ministro, Ministerio de Energía y Minas, Guatemala

- Programa de entrada a la planta
- Evaluación de la expansión del sistema de generación guatemalteco basado en el crecimiento de la demanda de referencia y el precio de los combustibles de referencia

Rosanety Barrios Beltrán, Jefa de la Unidad de Política de Transformación Industrial, SENER, México

- La Reforma Energética y el mapa de ruta para la apertura del mercado de gas natural
- La interacción y la coordinación entre las autoridades y el mercado regulado, lo que permitió que el mercado del gas natural comenzara a funcionar en condiciones de libertad de precios y capacidad de reserva

Alexander Ramírez, Director, Dirección Regulatoria de Hidrocarburos y Minas, Ministerio de Economía, El Salvador

- La elaboración de 4 reglamentos complementarios: (1) para el transporte por ductos de Gas Natural, (2) para la distribución de gas natural por redes, (3) para la construcción, operación y mantenimiento de estaciones de servicio para gas natural vehicular y talleres de conversión y habilitación de gas natural vehicular y (4) para el transporte terrestre (modular e ISO contenedores) de gas natural
- La metodología para el establecimiento de precios, márgenes y tarifas relacionadas al Gas Natural y el fortalecimiento de capacidades técnicas

Marcelo Ferreira Alfradique, Superintendente Adjunto de Gas Natural, Empresa de Pesquisa Energética (EPE), Brazil

- Iniciativa “Gas para Crescer”: proceso de apertura del mercado
- Un mercado de gas natural con diversificación de agentes, liquidez, competitividad, transparencia de la información y mejores prácticas, lo que contribuye al crecimiento económico del país

Los oradores en la reunión convergieron sobre la necesidad de desarrollar políticas energéticas y regulatorias para el desarrollo del gas. Además, se acordó que se necesita un modelo de negocio local para cada país y región, junto con una combinación de demanda y estabilidad política y regulatoria que hace que la inversión sea económicamente viable.

## Actualización y evaluación del PEN

Lunes, 27 de noviembre de 2017

Luego de cuatro sesiones en diferentes partes del País, la Secretaría Nacional de Energía (SNE) con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizaron la quinta reunión de actualización del Plan Energético Nacional (PEN 2015-2050), con su eslogan “Panamá el Futuro que Queremos”.

“Es necesario revisar nuestra política energética, porque evidentemente en el transcurso del tiempo se dan cambios de situaciones que no estaban previstas, y por ellos hay que ajustar el plan a nuestra realidad”, subrayó, Isaac Castillo.

Panamá cuenta con una capacidad instalada de 3 401.6 MW según el reporte del mercado del mes de octubre del año 2017. Contamos con una matriz diversificada que siempre aportan a nuestra red, indicó el subsecretario de energía Isaac Castillo.

De 2015 a la fecha, hemos creado normas y regulaciones de eficiencia energética de acondicionadores de aires y refrigeradoras que son los equipos que más consumen, no obstante seguimos estudiando la regulación de entrada de otros aparatos.

Las jornadas de actualización se realizaron en Chiriquí, Veraguas, Coclé, Colón y la ciudad de Panamá; con la participación de docentes y estudiantes del área científica de la Universidad Tecnológica, además de colaboradores de la ASEP, sociedad civil, ambientalistas y representantes de la empresa Privada como Apede y la Cámara de Comercio.

La SNE se compromete a seguir con el mecanismo de comunicación, participación y consulta, con la creación del PEN, para asegurar al país la generación, transmisión y distribución energética de manera equitativa y oportuna y sobre todo resguardando a nuestro ambiente.



## Precios de la gasolina marcan a la baja

---

Miércoles, 22 de noviembre de 2017

A partir de este viernes 24 de noviembre, en Panamá los precios de la gasolina reflejan un descenso mientras que el diésel sube, así lo informa el Departamento de Hidrocarburos de la Secretaría Nacional de Energía (SNE).

En las estaciones de expendio de combustibles; el cambio debe ser desde las 6:00 AM, del viernes 24 de noviembre y se mantendrá vigente hasta el viernes 8 de diciembre de 2017.

A detalle, tenemos que para las provincias de Panamá y Colón la gasolina de 95 octanos costará 0.793 centavos el litro; la gasolina de 91 octanos costará 0.769 centavos el litro y el diésel ultra bajo en azufre tendrá un costo de 0.703 centavos el litro.

La subida en el precio del diésel, se debe a una mayor demanda específicamente en este combustible en Estados Unidos, por cambio y alta temporada.

- Balboas/Litro

<b>Gasolina de 95 Oct</b>	<b>Gasolina de 91 Oct</b>	<b>Diesel Bajo Azufre</b>
-0.015	-0.002	0.011

Precios en las estaciones de servicio.

Precio Máximo de Venta al Consumidor en Estaciones de Servicio de Combustibles Líquidos en la República de Panamá (Balboas)

Vigente del 24 de noviembre de 2017 al 8 de diciembre de 2017

<b>Ciudad</b>	<b>Gasolina de 95 Octanos</b>	<b>Gasolina de 91 Octanos</b>	<b>Diesel ULS</b>
	<b>Balboas por Litro</b>	<b>Balboas por Litro</b>	<b>Balboas por Litro</b>
Panamá	0.793	0.769	0.703
Colón	0.793	0.769	0.703
Arraiján	0.795	0.771	0.705

La Chorrera	0.795	0.771	0.705
Antón	0.798	0.774	0.708
Penonomé	0.800	0.777	0.711
Aguadulce	0.800	0.777	0.711
Divisa	0.800	0.777	0.711
Chitré	0.806	0.782	0.716
Las Tablas	0.808	0.785	0.719
Santiago	0.800	0.777	0.711
David	0.814	0.790	0.724
Frontera	0.816	0.793	0.726
Boquete	0.816	0.793	0.726
Volcán	0.819	0.795	0.729
Cerro Punta	0.822	0.798	0.732
Puerto Armuelles	0.824	0.800	0.734
Changuinola	0.843	0.819	0.753
Factor de Conversión:	1 galón= 3.785412		

## Hacia un país que marque el ranking en eficiencia energética

Jueves, 30 de noviembre de 2017

Representantes del sector público y privado de la Región se reúnen en Panamá para analizar la posibilidad de implementar medidas y regulaciones regionales, para fortalecer la eficiencia energética.

El encuentro fue organizado por la Secretaría Nacional de Energía (SNE) y el Banco Mundial (BM).

Con jornadas extraordinarias que comprenden talleres, exposiciones y reuniones de alto perfil, los representantes regionales han avanzado en estrategias de liderazgo, para mejorar cada día la eficiencia energética, con un enfoque hacia la armonización de marcos y normas regulatorias, como la implementación de un sistema de etiquetado y políticas a nivel regional, para crear un mercado centroamericano competitivo, contribuir a la lucha contra el cambio climático y reducir la huella de carbono.

El Secretario de Energía de Panamá, Víctor Urrutia, manifestó: “La eficiencia energética se ha convertido en un pilar de atención para nosotros, la eficiencia energética es la energía más económica, rápida y sostenible”.

Reunir a todo el sector es la clave. Pocas veces tenemos la oportunidad de contar con una amplia y representativa participación de la región, lo que es sin dudas un gran cambio y avance. Comenzamos a materializar los proyectos que hemos trabajado en los últimos años”, indicó el titular de energía.

Según la Agencia Internacional de Energía (AIE), las empresas que implementan medidas de gestión energética para aumentar su eficiencia (como la ISO50001 o estándares similares) logran ahorros energéticos y financieros superiores al 10 por ciento. Iniciativas, como la instalación de equipos eficientes, pueden redundar en ahorros aún mayores. Esto, a su vez, conlleva una reducción de costos para las empresas y hogares, lo cual facilita que sean más competitivas en sus presupuestos.

Moderar la demanda y reducir la brecha de suministro energético es nuestro norte, a la vez que permite abordar los desafíos ambientales”, señaló Seynabou Sakho, Directora del Banco Mundial para América Central. Agregó que, por esta razón, “la institución impulsa una asistencia técnica regional donde se brinda colaboración a los países en la identificación e implementación de medidas de eficiencia energética”.

Si bien, América Central ha logrado progresos importantes en el sector energético, quedan retos por resolver, como una elevada dependencia de las fuentes térmicas. En este sentido, el diálogo entre expertos supone un punto de partida clave para avanzar hacia una estrategia más consolidada en la eficiencia energética en la región.

Según estimaciones de la AIE, el sector energía representa dos tercios de las emisiones de gases de efecto invernadero y un 80 por ciento de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Otro tema que se analiza es cómo puede América Central mejorar la eficiencia energética en los edificios, que según la iniciativa para edificios sostenibles y el clima de Naciones Unidas suponen el 30 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero vinculadas a energía. Es necesario tomar como ejemplo ejemplos a países como Chile, Corea y Australia.

## Precios de las gasolinas disminuyen

---

Miércoles, 20 de diciembre de 2017

La tabla de registro de los precios de los derivados del petróleo refleja una leve baja en las gasolinas de 91 y 95 octano.

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) informa que estos precios estarán vigente en las estaciones de servicios, desde este viernes 22 de diciembre de 2017, hasta el viernes 5 de enero de 2018.

En las provincias de Panamá y Colón los precios serán los siguientes:

Gasolina de 95 octanos 0.769 el litro; la gasolina de 91 octanos 0.748 el litro y el diésel ultra bajos en azufre con una leve subida costará 0.703 centavos el litro.

Cada 14 días, la SNE verifica el valor de estos productos, para garantizar los precios justos que deben pagar los usuarios.

A nivel de Centro América Panamá tiene los precios más bajos en los combustibles.

- Balboas/Litro

<b>Gasolina de 95 Oct</b>	<b>Gasolina de 91 Oct</b>	<b>Diesel Bajo Azufre</b>
-0.013	-0.015	0.003

Precio Máximo de Venta al Consumidor en Estaciones de Servicio de Combustibles Líquidos en la República de Panamá (Balboas)

Vigente del 22 diciembre de 2017 al 5 de enero de 2018

<b>Ciudad</b>	<b>Gasolina de 95 Octanos</b>	<b>Gasolina de 91 Octanos</b>	<b>Diesel ULS</b>
	<b>Balboas por Litro</b>	<b>Balboas por Litro</b>	<b>Balboas por Litro</b>
Panamá	0.769	0.748	0.703
Colón	0.769	0.748	0.703
Arraiján	0.771	0.750	0.705
La Chorrera	0.771	0.750	0.705
Antón	0.774	0.753	0.708
Penonomé	0.777	0.756	0.711

Aguadulce	0.777	0.756	0.711
Divisa	0.777	0.756	0.711
Chitré	0.782	0.761	0.716
Las Tablas	0.785	0.763	0.719
Santiago	0.777	0.756	0.711
David	0.790	0.769	0.724
Frontera	0.793	0.771	0.726
Boquete	0.793	0.771	0.726
Volcán	0.795	0.774	0.729
Cerro Punta	0.798	0.777	0.732
Puerto Armuelles	0.800	0.779	0.734
Changuinola	0.819	0.798	0.753
Factor de Conversión:	1 galón= 3.785412		

## Nueva norma de eficiencia protegerá al consumidor

---

Viernes, 29 de diciembre de 2017

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) informa que desde este jueves 28 de diciembre de 2017, aparecen en Gaceta Oficial No. 28434-A, las Resoluciones del Ministerio de Comercio e Industrias que establecen y regulan la entrada al mercado panameño de equipos acondicionadores de aire tipo Inverter, Split, ventana y central.

Con este nuevo paso se espera un impacto en ahorro estimado en 100 Millones de dólares al 2020, y permitirá al consumidor final, conocer el nivel real de eficiencia energética, colocando productos de calidad en el mercado e igualando las referencias de ahorro para dichos equipos, indicó la Ing. Rebeca Ramírez, del departamento de electricidad de la SNE.

Estos reglamentos técnicos obligan el cumplimiento de los índices mínimos de eficiencia energética contenidos en las Normas Técnicas de dichos equipos y establecen las etiquetas de eficiencia energética que deberán estar visibles para el consumidor.

Con esta publicación empieza a regir el tiempo de transición, para los equipos acondicionadores de aire objeto de estos reglamentos técnicos y tendrán un periodo de hasta año y medio para que los comercios adecuen sus importaciones y los equipos en venta porten su etiqueta, tal como lo establece el Decreto Ejecutivo 398 de 2013 y la Ley 69 de 2012.

La Norma técnica de acondicionadores de aire central y los reglamentos técnicos para los acondicionadores Inverter, Split, Multisplit y de ventanas en capacidades nominales de enfriamiento de hasta 60,000 BTU, aparecen en el siguiente link <https://www.gacetaoficial.gob.pa/>

Los nuevos reglamentos técnicos fueron elaborados por La Secretaría Nacional de Energía (SNE) en conjunto con el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) y los Comité Técnicos Sectoriales, del que formaban parte, tanto entidades públicas como privadas, en compañía de la academia.

La elaboración de la presente Norma Técnica responde a la necesidad de incrementar el ahorro de energía y la preservación de recursos energéticos; además de proteger al consumidor de productos de menor calidad y consumo excesivo de energía eléctrica que pudieran llegar al mercado, indicó la ingeniera Ramírez.